

Estado, Poder y Socialismo En Bolivia

Alvaro García Linera (*)

El objeto de esta charla es conversar sobre Bolivia pero -respetando las reglas de los profesores de FLACSO- voy a intentar introducir una serie de conceptos, de categorías, que hemos ido produciendo a lo largo de estos años que nos permiten interpretar un proceso político, social, cultural y económico como el boliviano.

Le pedí a nuestro cónsul en Chile que le pusiera este título a la charla, precisamente para hacer una articulación de reflexiones sobre la realidad boliviana contemporánea pero, a la vez, construyendo categorías que pudieran servir para interpretar también otras realidades.

El tema del Estado es uno que ha vuelto a ser replanteado en el debate académico. Hay un tema estatal en las ciencias sociales, pero también es una temática que los políticos -las personas involucradas en las funciones públicas- nacionales e internacionales estamos abordando. No es por casualidad que, precisamente, el último documento de CEPAL aborda esta temática, recomendando y reivindicando la presencia de un Estado fuerte justamente para trabajar los temas de igualdad.

En esta acercamiento a la temática del Estado. como siempre se presentan al menos dos grandes lecturas, la que hablaría que los estados estarían en un proceso de extinción, el estado tal como lo conocimos desde la paz westfaliana que definió una interdependencia y un relacionamiento entre estados que estaría en proceso gradual de extinción dando lugar a estados más grandes regionales o estados continentales.

Quienes sostienen esta lectura como proceso de disolución o pérdida de gravitación de los estados argumentan que esto vendría de la mano de los crecientes procesos de auto-regulación de los mercados y de la construcción de una serie de mecanismos supra-estatales, regionales o planetarios en el ámbito de la justicia y en el ámbito de la legitimación de decisiones que comienzan a ponerse por encima de los estados.

Incluso desde el ámbito de la izquierda académica, la lectura del profesor Tony Negri , Michael Hardt apuntan precisamente a proponer que estaríamos ante la construcción de sistemas de orden político de dominación de carácter supraestatal.

Permítanme dialogar con esta lectura en que estaríamos en un proceso gradual de extinción de los estados de que, si bien es cierto que estamos asistiendo a la construcción de instituciones de carácter supraestatal en el ámbito de los mercados, de la circulación financieras, de las definiciones jurídicas de carácter planetario, esta lectura deja de lado que los contemporáneos procesos de privatización que se están produciendo en nuestros países e incluso los procesos de transnacionalización de los procesos productivos y de los recursos públicos lo han hecho, no los mercados, sino precisamente, los estados.

Que la construcción de esta nueva institucionalidad planetaria financiera, cultural y de intercambios tienen como agentes a los propios estados que son quienes privatizan los recursos, quienes entablan acuerdos para levantar las barreras y quienes vigilan, supervisan y legitiman localmente estas decisiones que diluyen parte de los antiguos procesos de soberanía y de control soberano de los estados.

Estado y crisis económica

La crisis económica que está atravesando Europa especialmente -y también Estados Unidos- en los últimos dos años ha tenido como principal baluarte para los intentos de superación de la crisis, justamente a los estados. No son los mercados los que están buscando remontar las dificultades económicas en Europa sino son los estados, es el caso de EEUU, nacionalizando o estatizando bancos, España, Grecia y Portugal y parcialmente incluso Francia, estableciendo mecanismos de control sobre el valor de la fuerza de trabajo, la expansión de la seguridad social, la limitación y la contracción de los derechos sociales para los mayores, para los niños y para los trabajadores.

Resulta pues entonces que estamos asistiendo a la formación de estructuras supraestatales, éstas siguen teniendo y seguramente tendrán todavía como base y como sustento durante un tiempo más a los propios estados, la propia acción estatal regional y localizada que está permitiendo viabilizar, legitimar y sostener esta construcción de estructuras supraestatales.

Pero, igualmente, hay quienes desde la otra vereda plantean de que los estados no estarían siendo modificados en sus prerrogativas ni en sus capacidades, que no hubieran perdido su importancia como mecanismos y maquinaria de cohesión territorial y de hecho hablan que el mundo sería simplemente una red de relaciones entre estados.

Esta lectura, que intenta ver y justificar que los estados no se estarían modificando en sus funciones, prerrogativas o capacidades de decisión comete el error invertido de la anterior posición que cree que se están diluyendo los estados, porque deja de lado de que gradualmente hay una serie de mecanismos que se mueven al margen de los estados.

Son mecanismos que, como en el caso de Chile, el precio del cobre -en el caso de Bolivia de los hidrocarburos, el gas, el petróleo- no dependen ya, por supuesto, de los estados.

Las fluctuaciones recientes de los precios de los minerales, desde el año 2006, incluso de los alimentos no han dependido de un país, incluso de una región, han dependido ya de una serie de mecanismos que están al margen de los propios estados: la demanda de materias primas de China, de la India, la modificación territorial de los procesos productivos europeos y norteamericanos; las modificaciones tecnológicas que incrementan otro tipo de usos de materias primas y la creación de nuevos medios de consumo que han derivado en otras regiones de cierto tipo de demandas han creado mecanismos que no dependen de uno, dos o tres estados que han llevado a un incremento sustancial de las materias primas algunos años y luego a una caída.

Eso han visto a los gobernantes como mayores recursos que entraban al Estado, mayores expectativas y al año o año y medio, menores recursos y menores posibilidades de satisfacer ciertas expectativas de la población.

América Latina y el mundo vive entonces continuamente un conjunto de mecanismos que hablan que muchas decisiones en el ámbito económico y en el ámbito político y jurídico no dependen ya de los estados.

La forma de la soberanía estatal que se construyó en el siglo XIX y el siglo XX sin duda es muy distinta a la actual capacidad de soberanía que tienen los estados para definir sus propias políticas, sus decisiones y sus actividades.

Equilibrando entonces las dos posiciones no estamos ni ante la supresión del papel de los estados ni tampoco estamos ante un congelamiento de la lógica soberana de los estados.

Lo que si podemos decir es que estamos asistiendo a un proceso de mutación -no de extinción- pero de los procesos de soberanía política. Hay un creciente proceso de complejización territorial de los mecanismos de cohesión social y de legitimización social que no solamente se restringen al ámbito territorial del Estado, sino que mueve otro tipo de resortes y de mecanismos, muchas veces regionales o planetarios.

Estamos asistiendo entonces a un proceso de bidimensionalidad de la lógica política gubernativa en el ámbito mundial. Por una parte, retoma de un papel importante de los estados en los procesos de regulación de las fuerzas de trabajo, en los procesos de legitimación social, en los procesos de concentración de la propiedad y de los procesos de acumulación. Y por otra parte, estamos también asistiendo a un creciente surgimiento de mecanismos y de instituciones supraestatales que no necesariamente se mueven al compás o bajo la decisión de uno, de dos o de tres o cuatro estados.

En síntesis hay y habrá Estado con instituciones territoriales por mucho tiempo más pero a la vez hay y habrá instituciones suprateritoriales cada vez más intensas que se involucran en distintas áreas de la vida de las personas.

Con esta mirada general y un crecimiento, ya en este siglo, del papel del Estado, la pregunta que uno vuelve a hacerse es; Este Estado del que estamos hablando, que vuelve a tener importancia, que define o está impidiendo el crecimiento de la crisis en varios países de América Latina; ese Estado al que ha apelado Obama recientemente, o al Estado que ha apelado Zapatero para definir determinadas políticas públicas internas ¿ de qué se trata? ¿De qué hablamos cuando hablamos del Estado?

Cuando hablamos del Estado hablamos de varias cosas simultáneamente. Por una parte, del ámbito gubernamental, hablamos del gobierno con sus instituciones y sus estructuras: ejecutivo, gabinete, ministerios; legislativo, hablamos del Parlamento, pero también hablamos de las fuerzas armadas - no hay Estado que no tenga un monopolio de la coerción legítima en la sociedad, las fuerzas armadas y la policía;

hablamos de tribunales y de cárceles que permiten mantener el orden en una sociedad y establecer mecanismos de sanciones y premiaciones en el cumplimiento de los acuerdos establecidos por el orden gubernamental.

Pero también, cuando hablamos de Estado, hablamos de los sistemas de enseñanza, hablamos de las escuelas, de las universidades, de los centros de formación y de construcción cultural de las sociedades.

Estado es también gestión y control de recursos.; es el presupuesto, el uso de los impuestos, es la ampliación o reducción de tributos, es la definición del uso de los impuestos.

Pero para que eso funcionó el Estado también significa acatamiento, para cobrar impuestos no solamente tiene que haber una estructura de cobro de impuestos sino también tiene que haber la voluntad y el acatamiento del ciudadano para pagar los impuestos. Y para pagar los impuestos no puede hacer un policía o un militar al lado de cada ciudadano, tendríamos sociedades militarizadas.

Los ciudadanos, mal que bien, a tiempo pueden protestar y luego pagan sus impuestos, acatan, consienten una decisión. Eso también es el Estado, el acatamiento de las personas hacia el conjunto de definiciones y actividades que establecen las instituciones fundamentales de la estructura gubernativa: gobierno, ejecutivo, Parlamento y sistema judicial.

Pero también el Estado son el conjunto de las narrativas de la sociedad, como las personas construyen en su imaginario su vida, su destino colectivo, sus héroes, su trayectoria, su civismo, su patriotismo, su nacionalismo. Ya sea como su formación familiar, como formación educativa, como lectura, el Estado también es una narrativa lógica de la sociedad, del colectivo y de la vida en común.

El Estado es también entonces símbolos, son disciplinas, son sentidos de pertenencia territorial, son vivencias cotidianas, son sumisiones, son olvidos, son memorias, son sanciones.

Puedo volver entonces luego de la enumeración de varios dispositivos del Estado a afirmar que el Estado es una relación paradójica. Por una parte, el Estado es materia política -lo vivimos a diario- son oficinas, papeles, recursos, normas, procedimientos, disciplinas, son castigos, son instituciones, son cuarteles, cárceles,; universidades, escuelas, ministerios y Parlamento. Esta es la dimensión material del Estado.

Pero a la vez, toda esa materialidad del Estado no funcionaría sin su complemento que es la dimensión ideal del Estado. El Estado son concepciones, enseñanzas, saberes, son expectativas, obediencias, acatamientos, complacencias, son resistencias. Es decir, hablamos de este otro componente ideal, simbólico, cultural del Estado.

La propia materialidad del Estado no podría funcionar sin su complemento obligatorio, no contradictorio que es esta dimensión ideal que es lo que en el fondo pone en marcha la maquinaria del propio Estado.

Pero cuando uno escarba con mayor detenimiento tanto la materialidad del Estado y sus instituciones y normas, legalidad, saberes y conocimientos, enseñanzas, signos, expectativas, concepciones, acatamientos, sumisiones, cuando uno escarba en esas dos dimensiones: materiales e ideales del Estado encontramos que al interior de esas dos dimensiones hay también jerarquías, hay personas, grupos de personas con mayor capacidad de influencia en la toma de decisiones.

Hay personas, grupos sociales, hay clases sociales que tienen menor capacidad de incidencia en la toma de decisiones.

La materialidad del Estado y la idealidad del Estado o están distribuidas jerárquicamente. más aún, no solamente distribuye de distinta manera la capacidad de toma de decisiones en esa materialidad y en esa idealidad del Estado por parte de determinados grupos, sectores o clases sociales, sino que también son esas, sus luchas, sus intereses, expectativas, las que han dado lugar a tal o cual institucionalidad, a tal o cual materialidad, a tal o cual expectativa, enseñanza o conocimientos.

Podemos sincerar entonces en estos tres componentes un primer acercamiento al Estado. El Estado es materia, instituciones; es idea, saberes, expectativas, enseñanzas, concepciones y el Estado es relaciones jerarquizadas, correlaciones de fuerzas, relaciones entre grupos con menos posibilidad que otros, aunque todos participan de la materia del Estado, no todos participan de la misma manera. Unos participan en la calidad de soberanos, personas que deciden- otros participarán en la calidad de súbditos, personas que acatan, que consienten que obedecen.

El Estado, entonces, es una relación social nos decía tiempo atrás el viejo Marx, recogiendo a Hegel; en verdad, el Estado es materia, es idea. Pero esta materialidad e idealidad resultante de la correlación de fuerzas, tiene una particularidad, es su carácter monopólico.

Estado es, por definición, monopolio, nos recordaba el viejo profesor Max Weber.

El monopolio de la violencia, decía él, de la violencia legítima, de la coerción. Le incorporaba la palabra "legítima", es decir, el Estado es también monopolio de otra cosa, no solamente de la coerción sino también de la coerción legítima. Es decir, de los procesos de legitimación. Y el profesor Norberto Díaz nos recordaba otro monopolio, el de la tributación y de los recursos públicos. No todos pueden hacer tributar a las personas, ni todos pueden administrar los recursos públicos, el bien público, la res pública. Quien lo hace es el Estado.

Entonces tenemos que el Estado es un monopolio territorial de la coerción, de la legitimación, de la tributación, de los recursos públicos. Y ese ordenamiento del Estado es materia a través de las instituciones, idea a través de los saberes, de los conocimientos y de los acatamientos a las decisiones y ese Estado es, a la vez, correlación de fuerzas, jerarquización entre grupos y clases sociales.

Para ejemplificar este acercamiento a la definición de Estado podemos imaginarlo como una molécula donde cada átomo es un monopolio, de la coerción, de la legitimación, de la tributación y de la propiedad de los recursos públicos y donde

cada átomo está compuesto de partículas elementales, la materialidad, idealidad, correlación de fuerzas.

La crisis del Estado boliviano

Bolivia ha atravesado, lo que podemos denominar, una crisis de Estado, no solamente una crisis de gobierno que afecta el ámbito del ejecutivo del gobierno de un país, de una coalición partidaria, un cambio de presidentes.

Bolivia ha atravesado una crisis de Estado, es decir, una modificación de los componentes profundos, íntimos de los tres monopolios, de las correlaciones de fuerza, de los procesos de legitimación y de los procesos de institucionalización.

¿Cuáles son los elementos que han coincidido históricamente o que se han articulado en estos años para hablar de una crisis estructural del orden de legitimación, de coerción y de institucionalización de la vida política de la sociedad boliviana?

Yo diría que son fundamentalmente tres elementos. Bolivia desde su formación en 1825, es una sociedad que ha arrastrado -como muchas otras sociedades de América Latina- hasta el día de hoy tres grandes problemáticas, grandes fisuras, fallas estructurales.

La primera falla, el Colonialismo; la segunda falla, la centralidad del gobierno y la tercera falla, el modo de acumulación primario exportador.

Bolivia nace a la vida republicana con una inmensa mayoría de población indígena. El primer censo que se hizo, en 1860, aproximadamente, hablaba de una población indígena de más del 90%, pueblos indígenas de distinta identidad cultural.

Sin embargo, siendo un país mayoritariamente indígena como el resto de países de América Latina desde su fundación, Bolivia se constituyó como República excluyendo a la mayoría de la toma de decisiones.

La primera Constitución boliviana y que se mantuvo hasta 1952 - es decir, 125 años- diferenciaba a los bolivianos del ciudadano. El ciudadano era la persona que tenía facultades políticas para elegir y ser elegido y ¿quiénes podían ser elector o elegidos?

Las personas que eran castellano hablantes, que tenían un ingreso mínimo y una propiedad individual y dejaba de lado al 90% de los bolivianos que tenían propiedad colectiva comunitaria que no sabían hablar castellano y que no tenían un ingreso mínimo mensual.

Podría hablarse de un sistema que reproducía el coloniaje, con ciudadanos con derechos y bolivianos sin derechos. Ciudadanos con derecho, una pequeña minoría -10%- bolivianos sin derechos políticos -la inmensa mayoría, el 90%-

Entre ese 10% de personas mestizas -para darle un nombre- las mujeres colocadas en situación de indios porque hasta 1952 estaban bajo la patria potestad de los

varones, no podían tener propiedades sino bajo la delegación del padre, el hermano o del esposo, situación parecida en muchos países de América Latina pero más fuerte, más terrible en un país donde el 90% de la población es indígena.

Esta falla colonial dio lugar a un tipo de Estado que hemos denominado "aparente", utilizando a un viejo sociólogo boliviano René Zabaleta Mercado. Estado aparente porque no lograba vincular el conjunto de la sociedad sino que articulaba a un segmento, el de los propietarios castellano hablantes, mestizos en tanto que el resto de la sociedad -el 90%- quedaba al margen de los derechos, de las garantías y de las posibilidades de ejercer soberanía.

Un Estado aparente es un Estado donde solamente representa un pedazo y no a la totalidad de la sociedad y así fue como se construyó Bolivia desde 1825.

En 1952 hubo una revolución muy importante.

La Revolución Nacional del 52 que permitió dar un gran paso, ayudó a entregar tierras, propiedad a quienes no la tenían, esa masa de indígenas, campesinos; dio el voto universal, indios y mujeres podían votar a partir de 1952, pero tuvo un límite que reprodujo -lo que ha sido denominado por este profesor Zabaleta- la "paradoja señorial".

No reconoció los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

Se conquistó el voto individual, universal y directo para elegir autoridades, pero no se reconocían los derechos colectivos de los pueblos indígenas que habitaban nuestro país.

Un especie de reeducación del colonialismo al interior de nuestro país. No había una legislación que excluía a los indígenas, como lo había hasta el 52, pero había una estructura política y cultural que excluía de facto a los pueblos indígenas como pueblos. Los reconocía como individuos, pero no existían como pueblos, no existían como identidades culturales fuertes.

Esta ha sido la primera falla estructural que hemos arrastrado hasta inicios del siglo XXI, la falla colonial, la deuda colonial, la herida colonial. El desconocimiento de la mayoría del pueblo indígena, de sus culturas, de su identidad colectiva y de sus derechos colectivos como indígenas.

Una segunda falla estructural del Estado boliviano fue el tema que se ha denominado del "Centralismo". Cuentan los historiadores del siglo XVIII -y seguramente cosas parecidas deben suceder en el resto de nuestros países- que el gobierno era el libertador en su caballo, ese era el Estado. Existía allí donde iba el libertador con su gente, donde acampaba y estaba allí el gobierno. Concentrado alrededor del Ejecutivo.

Luego eso se tradujo: el gobierno existen allí donde están los órganos del poder ejecutivo y el legislativo. Cuando el resto de la población, de los territorios y de las regiones reclamaban también presencia del Estado, es decir, de instituciones, de

recursos públicos, de legitimación y de desarrollo en estas primeras épocas tempranas de los Estados latinoamericanos, del Estado y el gobierno.

Esto dio lugar a un debate en Bolivia entre centralistas y federalistas o en el debate contemporáneo del siglo XXI es conocido como el tema de la demanda autonómica.

La demanda autonómica es una vieja demanda que se remonta al siglo XVIII, de regiones abandonadas que no eran tomadas en cuenta a la hora de distribución de recursos, de implementación de sistemas de educación, de salud, del transporte y las vías. Todos los recursos y las decisiones quedaban concentradas y consolidadas en un solo espacio territorial, la sede de gobierno: Sucre, inicialmente, luego La Paz.

Se trata, evidentemente, de una demanda democrática porque se trata de desconcentrar los recursos y de acercar la autoridad al ciudadano.

Esta demanda de desconcentración del poder en el ámbito territorial dio lugar en Bolivia a una guerra civil. En 1899 Bolivia fue objeto de una guerra civil que se dio por el traslado de la sede de gobierno de la ciudad de Sucre, en el sur a La Paz.

En esta demanda de descentralización -Guerra Federal, se llamó- fueron los aymaras la nación que intervino del lado de los federalistas, se movilizó con su gente, con su propio mando y su propia autoridad local en defensa de esta demanda.

Como se trata de una disputa entre regiones a cargo de mestizos y los indígenas se sumaron a un bloque de los mestizos, los dos bloques de mestizos vieron con mucho miedo que los indígenas se volvieran a unir y aplastaron la rebelión indígena y volvieron a restablecer el centralismo que duró hasta el día de hoy. Matemática vieja de desconcentración territorial del poder no resuelto en varios países hasta ahora.

Esta es otra de las fallas estructurales, de las heridas y grietas estructurales del Estado boliviano que se heredaron hasta inicios del siglo XXI.

Por último, el tercer elemento es el del modo de acumulación, para usar el concepto de los economistas, es decir hemos sido colonialmente y republicanamente un país productor de materias primas. Inicialmente la plata, luego el estaño, luego el cobre, luego el gas, el petróleo. Bolivia se ha constituido en una sociedad que ha hecho girar su economía en torno a la producción de materia prima sin lograr procesos de internacionalización de la riqueza que permita procesos diversos de industrialización.

Esto ha llevado a un proceso de dependencia estructural. Si solamente producimos materias primas estamos claro que el resto de los productos tenemos que importarlos y tenemos que depender de lo que producen en otros países y está claro que la materia prima no tiene valor agregado, que un producto industrializado tiene mayor valor agregado y por lo tanto se da el fenómeno de "intercambio desigual" de que nos hablaban varios profesores, excedentes que se van del país, materias que llegan al país generando siempre una balanza desequilibrada entre

exportaciones e importaciones y dando lugar a una economía débil, un Estado débil con pocas capacidades de impulsar procesos de modernización y de distribución de la riqueza.

La revolución de Evo

Así llegamos al momento actual que vive la Revolución Boliviana que encabeza el Presidente Evo Morales. Es el momento en donde todo pasa, es un laboratorio de la sociedad, con un gobierno presionando sociológicamente.

Propusimos una serie de categorías para analizar este proceso de crisis estatal de un tipo de Estado, de correlación de fuerzas, de derecho, a un nuevo tipo de Estado. Ahí introdujimos varias categorías que quiero mencionarlas rápidamente, por que me dicen que me voy a tener que ir luego,. El concepto de "empate catastrófico" pero anunciando el concepto de "punto de bifurcación".

Entre una estructura estatal donde ciertas clases sociales, ciertas regiones, ciertos bloques de poder tienen mayores prerrogativas y mayores derechos hacia otra estructura del Estado donde se democratiza la toma de decisiones y se modifique el bloque de poder con capacidad de mando duradero. Entre ese Estado y ese otro Estado hay un periodo de transición que tiene varias etapas que las ha vivido Bolivia.

Una primera etapa de la visibilización de las dificultades, lo que los sociólogos hablan cuando la institucionalidad no puede canalizar las expectativas de las demandas y la sociedad expresa sus expectativas y sus demandas por fuera de las instituciones, surge la acción colectiva. Los movimientos sociales que en Bolivia hoy, hace 5 años, hace 20, han sido poderosos movimientos obrero e indígena.

Lo interesante de este período 2005, 2006 es que quien lidera los actos de protesta de visibilización de las demandas y de las expectativas de derechos sin igualdad no va a ser tanto el movimiento obrero -el viejo movimiento obrero boliviano conocido mundialmente- lo va a hacer otro sujeto: el movimiento indígena en sus dos vertientes, movimiento indígena agrario y movimiento indígena urbano porque el mundo indígena no es solamente campesino es urbano y rural, rural y urbano.

La crisis de Estado se manifiesta cuando emerge un bloque social descontento con una capacidad de movilización territorial, con la capacidad prepositiva de un proyecto alternativo con voluntad de poder, con apetencia al poder, con ambición de poder y que es capaz de construir un nuevo sentido con un conjunto de ideas que comienzan a enamorar al resto de la población, a seducir, a convocarlos.

Eso sucedió el año 2000 con el movimiento indígena secundado por el movimiento urbano popular y luego obrero. Comienzan a construir capacidad de movilización, propuesta de poder y un sentido común distinto que es la nacionalización de las empresas privatizadas, asamblea constituyente, industrialización de los recursos naturales.

No se trató tanto de proyectos que emergieron de los partidos políticos de la izquierda, que estaban muy debilitados y menos de la derecha o de centro que estaban muy concentrados en los procesos de privatización y gobernabilidad del país.

Este programa, digámoslo así, de época, en la ciudad boliviana emergieron los sindicatos, sindicatos agrarios, juntas de vecinos, asociaciones vecinales, sindicatos obreros y en la movilización fueron construyendo un ideario colectivo. Cuando ese ideario colectivo, sumado a capacidad de movilización tiene la capacidad de irradiarse y a ver a otros sectores sociales y cuando el Estado no tiene la capacidad de preservar su monopolio y legitimar sus ideas fuerzas que atraigan y cohesionen a la sociedad, surgen el "empate catastrófico".

Es una categoría de "gramsciana", Lenin la usó como capacidad en el ámbito de la coerción. La idea de Gramsci de "empate catastrófico" son de ideas-fuerza y de capacidad de atracción de la sociedad.

Es lo que sucede en Bolivia en el año 2000 hasta el 2005. Ese año se da un acontecimiento extraordinario en Bolivia: Presidente Evo, dirigente sindical, indígena, campesino que articula a la sociedad, no solamente al mundo indígena, sino al mundo urbano, profesional, mestizo, sectores empresariales y logra una contundente victoria en las elecciones de diciembre de 2005.

En Bolivia los gobernantes estaban acostumbrados a obtener entre el 21 y el 28% de la votación, hemos vivido 20 años de democracia con gobiernos electos con el 21 hasta el 28-29 % de la votación. El presidente Evo ganó con una votación del 54% dando lugar a una inversión simbólica de las más importantes en Bolivia. Porque hasta entonces, el destino de un indígena en Bolivia era ser campesino, albañil, cargador de cosas en la ciudad, tal vez obrero.

Era el destino y horizonte de cualquier ser indígena en Bolivia. Ser Presidente, ser parlamentario, ser ministro o constituyente era una cosa impensable en el orden lógico de la mentalidad colonial de gobernantes y de gobernados porque el colonialismo también está presente en los gobernados.

La victoria del Presidente es una de las revoluciones simbólicas y luego materiales más importantes de nuestra historia porque un indígena, de quien se esperaba que llegara a ser solamente obrero o albañil o campesino se convierte en la primera persona del país y del Estado.

A raíz de esta transformación y revolución cultural y simbólica en la sociedad comienzan a darse un conjunto de transformaciones al interior del Estado.

El presidente Evo tenía dos opciones, ir por la opción de Sudáfrica o tener la opción boliviana. La opción de Sudáfrica -con el debido respeto- consiste en mantener el orden, la estructura de poder intacta, modificando los derechos políticos. Ese es el modelo sudafricano: no se modifica la estructura de poder, si se modifica la estructura de gobierno.

Y lo que hizo el presidente Evo, no fue optar por esta opción sino optar por transformar la estructura de poder tanto económico como cultural, político y social de Bolivia.

Eso era claro que iba a generar un conjunto de resistencias del antiguo bloque de poder, que iba a resistirse a esta decisión de transformar los privilegios y prerrogativas en las capacidades de decisión y entonces sociológicamente viene lo que hemos denominado "el punto de bifurcación" del momento "robepierrano" - digámoslo así- de todo cambio de Estado: el momento de fuerza.

No hay momento de fuerza cuando las transformaciones entre las elites políticas surgen por coaliciones o acuerdos internos, pero cuando otra clase social se incorpora al ámbito de decisión ejecutiva del Estado, ahí surge una crisis estructural, hay una tensión y viene un momento de fuerza y de confrontación.

Este momento o punto de bifurcación se dio en Bolivia el año 2008 cuando sectores se resistieron a esa transformación y optaron por la conspiración y un golpe de Estado.

Surgieron tendencias separatistas en la sociedad boliviana, fundamentalmente sectores oligárquicos vinculados a la tierra, a las haciendas en el sector de oriente.

Intentaron revocar al presidente Evo en las elecciones, en vez de 54 sacó 67% de la votación. Durante 15 días, cuatro regiones de Bolivia estuvieron incomunicadas, no podía ir una autoridades de gobierno, fueron ocupados aeropuertos, medios de comunicación, centros de abastecimiento, las oficinas públicas fueron quemadas, saqueadas y ahí el gobierno tuvo que actuar con mucha frialdad, con mucha paciencia, esperar que internamente se deslegitimara esta acción subversiva y antidemocrática y gradualmente ir retomando el control de las regiones.

Lo que sucedió en el mes de septiembre, un pacto político que dio lugar a la aprobación de la nueva Constitución en el Congreso y esta posibilidad entre un retroceso al viejo orden de poder o la continuidad y estabilización del nuevo poder. Ese es el punto de bifurcación, el orden a partir del caos, es un orden conservador pero orden al fin, o un orden revolucionario pero duradero a largo plazo.

Esto sucedió en el mes de septiembre del año 2008.

En enero del 2009 se aprueba la nueva Constitución y en diciembre de 2009 el presidente es reelecto con el 64% de la votación y creemos nosotros que el proceso estatal se ha ido estabilizando, pasado el tiempo de la transición de Estado y entramos a la construcción de la nueva institucionalidad del Estado, uniendo los tres ejes fundamentales: en el ámbito de los derechos indígenas, el concepto de plurinacionalidad que trabaja con el concepto de nación de la ONU.

Bolivia es una nación estatal en cuyo interior hay naciones culturales -36 naciones culturales- aimaras, quechuas, guaraníes, etc. Una sola nación estatal Bolivia en cuyo interior conviven naciones culturales, identidades nacionales indígenas, reconocidas en sus derechos colectivos, reconocidas en su identidad, en su historia, en su propia institucionalidad, pero todas en el marco de la nación boliviana, nación

estatal boliviana. es decir, como todas las personas, poseedoras de varias identidades, la entidad fuerte nacional estatal boliviana y la identidad regional, local en el sentido que establece las Naciones Unidas.

El marco económico

No sé si acá en Chile se dice igual, que un gobierno de izquierda es, en general, poco prolijo en economía. Pero quiero darles algunos datos para que vean como asumimos nosotros el tema de la economía.

Nosotros recibimos un país que tenía un producto interno bruto de 9 mil millones hoy el PIB es de 17 mil millones dólares, es decir, lo hemos duplicado.

Tenía una tasa de inflación en promedio de los 20 años atrás de 36%, hoy tenemos una tasa de inflación que se mueve en el 4%; y en el último año ha sido del 0,6 por ciento.

Este país exportaba gas, petróleo, minerales, productos agrícolas por 2 mil 700 millones de dólares, hoy -el año pasado- estamos exportando 5 mil 300 millones de dólares, el doble y estamos seguros que este año 2010 vamos a rebasar los 6 mil a 7 mil millones de dólares, casi el triple de las exportaciones de hace 4 años atrás.

Recibimos un país que en inversión extranjera tenía cifras negativas, había habido huidas de capital extranjero, menos 291 millones el 2005. el año 2009 la inversión extranjera ha llegado a 508 millones y quisiéramos que eso se incremente en las áreas que el gobierno ha definido para la inversión extranjera.

Somos un país que tenía reservas internacionales, las más bajas del continente. Cuando llegamos al gobierno eran de mil 700 millones de dólares hoy son de 8 mil 500 millones de dólares y los ahorros de los prestamistas en el sistema financiero han pasado de dos mil millones a 8 mil millones de dólares. Un sistema financiero estable, sólido, con reservas internacionales.

Somos un país que en su vida había tenido superávit -dicen los economistas que el superávit es lo que queda de lo que uno gasta y lo que uno tiene- si gasta más de lo que tiene, tiene déficit. Bolivia nunca había tenido en su historia económica superávit. Siempre había gastado más de lo que recibía. En los cuatro años de gestión tenemos superávit. Gastamos menos de lo que recibimos.

A veces se habla de gobiernos "populistas" como gobiernos que despilfarran el dinero y lo gastan en todo. Nosotros les estamos enseñando a los neoliberales de nuestro país que sabemos cuidar mejor el dinero, e invertimos bastante, porque tenemos más dinero también.

En cuatro años hemos triplicado la inversión pública; estamos mejorando la inversión extranjera directa, no es suficiente -es poco frente a Chile, a Perú, evidentemente- tomando medidas para que siga ascendiendo porque teníamos una inversión extranjera caída literalmente y la estamos levantando.

En los próximos cuatro años queremos triplicar la inversión extranjera, la inversión estatal en áreas específicas, fundamentalmente en hidrocarburos -donde hay mas excedentes- de más rentabilidad para cualquier inversión, algo de mimería, especialmente en el litio que es un tema que nos interesa trabajar con inversión extranjera para industrializar todo el proceso del litio, energía eléctrica, carreteras, servicios y distribución de la riqueza.

En estos cuatro años la extrema pobreza en Bolivia ha caido 8 puntos. Aún tenemos el mayor índice de extrema pobreza en el continente, 31% -quisiéramos en el 2015 llegar a un 10-15%. Estamos llevando adelante procesos de distribución de recursos a los sectores más vulnerables, a los niños, un recurso económico al finalizar el año como recompensa a su estabilidad y a su mantención en el curso, queremos garantizar la permanencia de los niños, especialmente en las áreas rurales, en las escuelas.

Hemos creado una renta universal para todas las personas a partir de los 60 años que mensualmente reciben una pequeña pero importante remuneración para mantener a su familia, aunque sean personas que tengan su propia renta como asalariados.

Hemos creado un mecanismo de apoyo económico a las madres gestantes y a los niños de primer año -toda madre gestante recibe un ingreso económico- cada vez que va a hacer su chequeo médico y una vez que nace el niño, cada vez que va al chequeo cada tres meses se le entrega una remuneración para alimentación de la madre, para la gente de ciudad y campo pero le ayuda mucho a los barrios populares y al campo.

Hemos erradicado el analfabetismo en cuatro años. Nuestro proceso es un proceso que le otorga importancia al Estado pero no una importancia asfixiante al Estado. En el ámbito hidrocarburífero convivimos en Petrogas, con British Petroleum, pero en condiciones que nos favorecen.

Antes que llegáramos al gobierno, el -golden bsteak llegaba al 28.30% es decir, del total de la rentabilidad, el 30% quedaba en el Estado. Hoy el "golden bsteak" de Bolivia se mueve entre el 65 y el 70%. Es duro evidentemente pero sigue siendo un negocio rentable con los buenos precios de las materias primas, las empresas no se han ido, siguen invirtiendo. Se han portado un poco "gambeteras" diríamos en nuestro país, escurridizas, pero es un buen negocio el gas y el petróleo.

Lo importante es que la mayor rentabilidad quede en manos del Estado y que lo entregue a los niños, a los ancianos, a las mujeres embarazadas y lleve adelante un proceso de industrialización.

Hemos definido en nuestra Constitución un régimen económico plural, hay espacio para la inversión privada extranjera, para la inversión privada local, para el Estado, para las comunidades -nuestro país es de pequeños productores, artesanos, microempresas- que nunca antes eran tomadas en cuenta en los créditos y en el apoyo estatal.

Nuestro modelo de desarrollo y de crecimiento es que el Estado ocupa áreas estratégicas de mayor excedente económico: hidrocarburos, energía, algo de minería- y esos recursos los transfiere. redistribuye socialmente un pedazo y la mayor parte lo transfiere para incentivar actividades productivas privadas, pequeño productivas, campesinas, agrarias y comunitarias.

Estamos imaginando un desarrollo plural, una modernidad plural donde la comunidad indígena pueda tener agua potable, salud, educación, carreteras, internet, computadoras, siendo comunidad campesina indígena.

Para que así puedan llevar adelante sus actividades productivas, sus saberes y que el Estado les pueda proveer tecnología, mercados, servicios para que vivir en el campo o en un barrio sea con satisfacción de necesidades básicas.

No nos imaginamos un Estado que lo ocupe todo sino presencia en niveles estratégicos para la explotación de nuestras riquezas. Si imaginamos un proceso de mejoramiento y de igualdad hacia arriba, no hacia abajo, no se socializa la pobreza, lo que si se puede socializar es la riqueza.

Hay que producir más para distribuir más, hay que tener más empleo, más producción, más industrias; recogiendo las necesidades contemporáneas, que no estemos aislados del mundo, exportamos para el mundo pero a la vez fomentamos el mercado interno.

El año pasado -CEPAL es testigo- somos el país que ha tenido más crecimiento en el continente: 3.5%, el 2009 Bolivia es el que mas ha crecido en América Latina.

¿Cómo ha conseguido eso?

Manteniendo la apertura a los mercados externos, aumentando el mercado interno; la distribución de recursos hacia el interior de la sociedad no es solamente asistencialismo, es un derecho, pero también eso genera mayor demanda interna. Y ha sido la demanda interna de nuestro país lo que nos ha permitido la mitad del crecimiento, de este 3.5 ha sido la demanda interna el 2% y en los mercados externos el 1.5% o 1.8%

Somos un país que mira al mundo pero que también mira internamente. Somos un país que potencia al Estado en áreas estratégicas, que hace acuerdos con empresas extranjeras para producir y paliar las necesidades de Bolivia, de los mercados, las oportunidades pero donde el excedente económico o una buena parte sea reinvertido internamente.

Imaginamos procesos de industrialización de nuestras materias primas pero también industrialización que proteja el medio ambiente.

Esta idea de desarrollo plural, de igualdad, de desconcentración del poder lo impulsan los movimientos sociales. Esta idea de Estado fuerte, pero a la vez articulado hacia la industrialización y de comunitarismo apoyando a lo que tenemos, lo están llevando adelante los movimientos sociales, son decisivos ante las medidas

que toman, no solamente el gobierno, sino reuniones en coordinación con organizaciones sociales. En esta idea gramsciana de, algún día, que el Estado sea menos monopolio y sea más gestión. Que la toma de decisiones se vaya socializando cada vez más.

Parece una contradicción -es una contradicción- teóricamente hablando, Estado es monopolio, movimientos sociales es democratización de las decisiones ¿Cómo entender Estado y movimientos sociales? Es una contradicción para desplegarla, para profundizarla.

Hay la tentación de crear un nuevo monopolio y una nueva elite, que sería el destino de otros países y hay un fuerte apego nuestro a que los movimientos sociales, como escenarios sociales de todas las decisiones sigan participando en la toma de decisiones del país. entonces el Estado cada vez menos coerción y cada vez más gestión. Esta era la idea de Gramsci del socialismo como horizonte de aquí a 100 o 200 años, desplegando las potencias comunitarias que tiene nuestra sociedad en la propiedad de los recursos, en la distribución, en la asociatividad de los trabajadores. A la vez recogiendo y vinculándonos a los procesos de modernidad que se dan en el continente y en el mundo.

Es una apuesta complicada pero que recoge -y esto es quizás lo fundamental de nuestra experiencia- que recoge lo que somos: somos un país de indígenas, de comunidades, agrario, urbano, vinculado al mundo pero somos un país con fuertes limitaciones locales; somos un país con una diversidad social amplia, con materias prima. Y entonces, diseñar el destino de Bolivia sin imitar a nadie.

Esto es lo más importante: no nos importa imitar a nadie, no hay un modelo a quien seguir, no hay un ejemplo al cual perseguir, porque pocos han tenido lo que tiene Bolivia, con sus virtudes y sus limitaciones; esta diversidad social de pueblos indígenas no hay en América Latina, hay que inventar las respuestas en función de principios de igualdad, de equilibrio, de equidad.

Esta presencia rural y este fuerte comunitarismo en el interior de las comunidades agrarias tampoco es muy fuerte en otros países de América Latina -quizás en Guatemala y México, un poco en su zona sur puede tener una cosa parecida- pero en Bolivia no es un sector marginal, es el 50% de la población que vive bajo estructuras comunitarias.

¿Cómo se construye con modernidad dentro de las estructuras comunitarias?

Nosotros tenemos que inventarlo, producirlo en principios de igualdad, de equilibrio, de justicia. Y construir modernidad, con servicios de salud, de educación, internet, transportes, telefonía.

Se puede ser indígenas con internet, hablar aymara o quechua vinculado a procesos de mercados mundiales, por supuesto, hay muchos que lo hacen.

Es que estamos intentando crear una modernidad a partir de nuestra propias potencias y una sociedad más igualitaria no desequilibrada a partir de nuestra propia cultura y recursos comunitarios.

(*) Vicepresidente de la República Plurinacional de Bolivia.
Salón "Raúl Prebisch" de la sede de la Comisión Económica para América Latina,
Santiago de Chile.
Junio 24, 2010